

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 11 de octubre de 2017, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace pública la relación de ayudas otorgadas al amparo de la Orden por la que se regula la concesión de subvenciones que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y el 123.4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 20 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de comercio destinadas a promover las relaciones de cooperación del Sector Comercial Andaluz, así como a impulsar el Asociacionismo Comercial en todos sus niveles y la creación y consolidación de los Centros Comerciales Abiertos (Modalidad ASC-CCA) (BOJA núm. 206, de 26 de octubre de 2016), y la Resolución de 23 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Comercio, por la que se convocan para el ejercicio 2017 (BOJA núm. 4, de 9 de enero de 2017).

Las subvenciones concedidas por Resolución de fecha 22 de junio de 2017 de esta Dirección General, al amparo de la citada convocatoria, a las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes minoristas no promotoras de Centros Comerciales Abiertos de ámbito regional (apartado 2.a)1.1 del cuadro resumen de las bases reguladoras), con cargo al crédito cifrado en la Sección 14.00 «Consejería de Empleo, Empresa y Comercio», Programa 7.6.A «Ordenación y promoción comercial», partida presupuestaria 2017 1400010000 G/76A/78403/0001, son las siguientes:

ENTIDAD		CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD SUBVENCIÓN
CIF	NOMBRE		
G-41642059	CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESARIOS DE ALIMENTACIÓN. CAEA.	11.301,42 €	Organización de las IX Jornadas del Sector de la distribución y Primera adquisición de equipos informáticos.
G-91946103	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE ELECTRODOMÉSTICOS. AAEL	29.900 €	Creación de Portal «Electrobonus» y Organización de dos jornadas formativas.

Sevilla, 11 de octubre de 2017.- El Director General, Raúl Perales Acedo.